¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 27 DE AGOSTO DE 1836. NO. 3,965.

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Suscripcion per mes.......7 Pesos
Números sueltos...........3 Reales.
Se vende en la misma Imprenta.

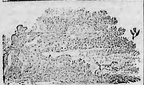

Advertencia
Importante á los Cazadores.

SE acaba de recibir en el almacen calle de la Piedad No. 55, un surtido de escopetas inglesas, francesas, alemanas y vizcaynas fulminantes de uno y dos tiros, y pistolas de todas clases, á precios considerablemente menos que antes; pólvora fina (dartford) y otras calidades, cebas, baquetas, sacabocados, polvorines, municioneros, morrales, limpiadores y todos los demas útiles, municion surtida, cuchillos y navajas de podar é ingertar, todo igualmente barato. a20 10p

SE VENDE,

UN hermoso terreno situado en la calle de Maypu, dos cuadras antes de llegar á la Plaza del Retiro para el centro, con 3 piezas y cocina de material, su frente 14½ varas y 72 de fondo, todo cercado de pared. Se dará por un precio sumamente equitativo. Para tratar se puede ocurrir al martillo de Tomas Gowland número 107 calle de la Reconquista.

Se alquilan

DOS almacenes en la calle de Balcarce, Nos. 65 y 67, muy propios para depósitos, por su inmediacion á la aduana. Ocurrase á la casa de comercio contigua. a19 10c.

Interesting to travellers.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necesary procedings for obtaining a passport out of the city will, by application at the Gazette Mercantil office or at Calle de Cuyo No. 128, find a youngman who will undertake to serve them with all possible expedition.

Se alquila

LA casa contigua al Parque Argentino, ocurrase al *Almacen de Comisiones en General* núm. 46, calle de la Universidad frente mismo al Colegio a 6 3s

Se Necesita

UNA muger para ama seca. La que sea apta para manejar un niño y tenga buenas costumbres ocurra á la calle de la Victoria No. 192, á las 4 cuadras de la plaza. a26 2p

Manual
De Urbanidad.

O coleccion de las principales reglas de cortesia en un cuadernito á peso,
Idea de la verdadera moral universal, un cuadernito á peso.
Se ha lan estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm 136.

Aviso.
A los acreedores de D. Federico Overweg.

SE previene: que debiendo tomar razon el Síndico que suscribe de todos los documentos que tengan los acreedores del dicho D. Federico Overweg ocurran á la casa calle de la Reconquista núm. 70 dentro del término de ocho dias, desde las diez d la mañana hasta las dos de la tarde. En la inteligencia que el que sea remiso en presentarlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Del mismo modo se les previene á los deudores del citado Overweg que no le paguen ni entreguen ninguna cantidad ó alaja sino al Síndico que firma, bajo las penas que impone el capítulo 17 artículo 23 de las Ordenanzas de Bilbao.
Buenos Aires, Agosto 20 de 1836.
a23 8c F. A. BORNEFELD

Aviso

EN la calle de Corrientes núm. 154. se vende pino superior de pulgada y de dos pulgadas á un precio cómodo: tambien se vende un porton nuevo sin uso, de cinco varas de ancho con todo lo necesario para su colocacion igualmente: una de fierro colado de 4 y medio pies de diámetro y su correspondiente linterna sin uso, propia para una taona ó para manejo de cualquiera maquina. a25 3p

A veinte reales

EJERCICIOS cotidianos en buena pasta y de buena impresion; se venden en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 136. a11

¡¡Vista de Buenos Aires!!

COPIADA de uno de los originales de finado arquitecto Mr. Adams que aun existen en poder de algunos Sres. de esta Ciudad, conservados con estimacion, como obra de mérito por su excelente egecucion y exactitud, se encuentra de venta en la Libreria núm. 30 calle de la Catedral su precio 10 pesos el ejemplar.

Tambien se avisa á los Sres. Suscriptores al *Instructor*, que se hallan abordo los números 28 y 29 correspondientes á los meses de Abril y Mayo ultimos y que se avisará oportunamente cuando se hallen prontos para repartirlos a13 1mp

¡VIVA LA FEDERACION!

AL PUBLICO.

Papel Sellado.

Esta oficina se ha trasladado de la calle de Representantes, á las calles del Restaurador y Universidad, dos cuadras de la Plaza de la Victoria al Sud, casas del Sr. Anchorena.

Buenos Aires, Agosto 15 de 1836. 1m

Aviso.

EN el ALMACEN DE COMISIONES EN GENERAL calle de la Universidad No: 46, se hallan de venta los libros siguientes :—

Johnson,s Tipographia.	2	"
The life of an Actor, con laminas finas.	1	"
The English Dance of Death, con varias láminas finas.	2	"
The complete Farmer.	2	"
Gramática castellana é inglesa	1	"
A Tale of Tucuman	1	"
Producing Man's Companion.	1	"
Le Petit Careme de Massillon.	1	"
The Ramblar.	1	"

Y varias otras obras.

IGUALMENTE.

El cuaderno de pesos y medidas.
" " Criada Económica, ó arte de cocinar &c.
El Espíritu de la Biblia.
Vocabulario español é ingles.
Cartillas, cartones, &c. &c.

En el mismo almacen se recibe á comision, muebles nuevos y de uso; todas clases de instrumentos y mercancias en general.

Se desea tomar algunas docenas de sillas Norte Americanas. tfs a10

Las Recetas
Del Doctor Mandonti.

SEGUNDA impresion corregida, se vende en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 136, á un peso cada ejemplar. a22

El Aritmético Argentino.

QUE es tal vez el mejor tratado de aritmetica para la enseñanza de la juventud; se vende á cinco pesos el ejemplar, en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 136. a22

Se Vende

LA casa de D. Antonio Gomez de Castro, cita en la Plaza de la Victoria el que guste tratar por ella puede verse con Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. a23

AVISO.

TOMAS LEWIS habiendo tomado la caballeriza que fue de D. T. *Boy'*, plaza del 25 de Mayo No. 10, tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y el publico en general, que su establecimiento se halla bien provisto de excelentes caballos gordos y bien domados, como igualmente monturas de lo mejor.

Tiene asi mismo, para las señoras unos caballos hermosos, mansos y muy diestros, con sus monturas correspondientes.

Se reciben caballos á pesebre, y se alquilan por dia ó por mes.

Plaza del 25 de Mayo num. 10.
a25 6c

AVISO.

TOMAS BOYD, dueño que fué de la caballeriza No. 10 Plaza del 25 de Mayo, al dar las mas rendidas gracias por la confianza que ha merecido durante el tiempo que ha tenido dicha caballeriza, se toma la confianza de recomendar á su sucesor D. Tomas Lewis, quien en adelante seguirá con este negocio. Agosto 16 de 1836. a25 3c

Avis á Messieurs les
VOYAGEURS.

UN jeune homme, au courant des démarches á faire, á l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cuyo No. 128 ou au Bureau de ce journal, oú l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée.

Aviso.

SE vende un Terreno situado entre la calle de Federacion y la de la Victoria, frente á la casa del Sr. Rebollo, cuyo terreno se compone de poco men s de una cuadra cuadrada: el que quiera comprarlo ocurra á la casa No. 119 calle de Chacabuco. a 25 3p

Se Alquila

LA casa calle de Cuyo núm. 72 edificada á la moderna; está empapelada, con chimeneas, puertas varnizadas y todo en el mejor aseo: aunque es de altos tiene piezas bajas tambien, se dará á un buen inquilino por un precio muy moderado: en la misma casa darán razon. a25 3p

Aviso.

NI el capitan ni los consignatarios del Bergantin Americano *Eagle*, serán responsables de gasto alguno que hicieren los individuos de la tripulacion del mencionado buque. Agosto 25 de 1836. a25 3c

Aviso.

BUSCA acomodo un hombre solo en cualesquier clase de servicio, el que dará pruebas de su conducta En la calle de Maypú No. 140 darán razon. a25 3*

Aviso.

Almacen de Pinturas por mayor y al menudeo, calle del Perú, antes de la Florida, No. 19.

SIENDO el primer hijo del pais que pone un almacen de esta clase, lo hace saber al público en general, y muy particularmente á sus compatriotas, pues cuenta con su proteccion, por lo que les ofrece un surtido completo de las mejores pinturas, y á precios muy cómodos. a25 3cps

Se Vende

Una casa con las mejores comodidades para una familia; tiene 11 piezas excelentes de los mejores techos, madera toda del Paraguay; frente y fondo completo, huerta con arboles frutales, y en una de las mejores calles. En la de Cangallo No. 139 darán razon. a25 3c

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso
Del Tribunal de Medicina.

EL dia 17 ha sido examinado y aprobado por unanimidad en las facultades de Medicina y Cirugia D. José Maria Cuenca,

El Secretario—
JUAN JOSE FONTANA.

Se alquila

UNA quinta hermosa, sita en la calle de la Independencia, de la casa de Ejercicios cuadra y media para el campo, está enteramente cercada de una pared segura, tiene una casa buena con cinco habitaciones y demas oficinas, pozo de exelente agua, caballeriza, &a. &a. con mas de una cuadra de terreno de primera calidad, y poblado de una gran variedad de árboles de exquisitas frutas. Igualmente tiene una pulperia y trastienda que se pueden alquilar con la quinta ó por separado. Se darán en un precio acomodado, ocurriendo á la calle de la Piedad núm. 274. a25 15p

Se Alquila

EN la calle de Suipacha cuadra de la Cruz del Paredon de San Juan, un corralon con dos piezas y un corredor de material de 15 varas, es propio para guardar carruages, poner fabrica de velas, jabon, panaderia y caballeriza, su precio es muy módico: en la calle de Potosí num. 173 se hallará con quien tratar a25 3c

Notice.

NEITHER the captain or consignoss of the American brig *Eagle*, will be responsible for any debts contracted by any of the crew of the said vessel. a25 3c

Société Philanthropique Française du Rio de la Plata.

MM. les Français, membres de la Société Philanthropique, son prévenus que la séance annuelle est fixée au Mardi 30 du présent mois. La formation du Conseil d'administracion étant le principal but de cette réunion, M. le Président espère que tous les membres de la Sociétcé présents à Buenos Aires se feront un devoir d'y assistir.

On se réunira à midi au Consulat Général. a25

Se Vende

Una criada de todo servicio, y de buenas costumbres, En la calle de Potosí No. 173 se hallará con quien tratar. Su precio es 950 pesos. a25 3c

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduria General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año, y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor.—

Reconocida esta cuenta de gastos menores de la Biblioteca pública, correspondientes al mes de Enero anterior que ha presentado su director el Sr. Dr. D. José Maria Terreros, la encuentra la contaduría arreglada y comprobada, con los documentos num. 1 á 4 que la acompañan en la cantidad de 50 pesos, y siendo esta suma conforme con la que se entregó de la tesorería general, para los gastos que se causasen en dicho mes, no se ofrece reparo que oponer, y V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Febrero 2 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 11 de 1836.—

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—ROJAS.

Exmo. Sr.—

Examinada esta cuenta que ha rendido el Sr. General Gefe del Batallon Guardia Argentina, á la inversion dada á los 100 pesos que recibió del Sr. edecan Coronel D. Manuel Corbalan, para el mantenimiento del Cacique Carriane y su hijo, aparece justificada con los documentos que la acompañan número 1 á 6, en la cantidad de 58 pesos, que es la suma gastada, desde el 12 del corriente, hasta 20 del mismo, segun tambien consta de los mismos documentos, y en su consecuencia no tiene reparo la Contaduría en que V. E. siendo servido le preste su aprobacion, atendiendo á haber devuelto el sobrante de 42 pesos á la caja de Depósitos. Julio 26 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 11 de 836.—

Aprobada : vuelva á la contaduría.

Rubrica de S. E.—*Rojas.*

EXMO. SR.—

Hallandose suficientemente comprobada con los documentos de su referencia, esta cuenta de gastos menores de la Biblioteca pública, correspondientes al mes de Marzo anterior, y conforme tambien, la suma gastada de 50 pesos con la que se entregó de la Tesorería general, no hay reparo que oponer, y V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Abril 12 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 11 de 1836.—

Aprobada : vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—ROJAS.

Exmo. Sr.—

Se halla comprobada con los documentos de su referencia, esta cuenta de gastos menores de la Biblioteca Pública, correspondientes al mes de Mayo anterior, como tambien conforme la suma gastada de 50 pesos, con la entregada de la Tesoresía General, y no hay reparo en que V. E. le dé su aprobacion. Junio 15 de 836.

Juan J. Urquiza.—Victorino Fuentes.

Agosto 11 de 836.—

Aprobada : vuelva á la contaduría.

Rúbrica —*Rojas.*

Exmo. Sr.—

La antecedente cuenta de distribucion que ha presentado el teniente coronel habilitado D. Nicolas Otero, del pago ejecutado á los empleados en la inspeccion y comandancia general de armas, por el haber devengado en el mes de Mayo anterior, se halla justificada con los documentos que la comprueban num. 1 á 3, en la cantidad de 3,387 pesos 2 y medio reales, que con arreglo al ajuste se le entregaron de la tesorería general, y la Contaduria no tiene reparo que oponer, y puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Julio 8 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 11 de 836.—

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.——

Esta cuenta de gastos menores de la Biblioteca pública, correspondiente al mes de Febrero último que ha rendido su director el Sr. Dr. D. José Maria Terreros, se halla comprobada con los documentos que la acompañan, en la cantidad de 50 pesos que se entregaron de la Tesorería general para dichos gastos, y en esta virtud no tiene reparo la Contaduría en que V. E. le preste su aprobacion. Marzo 4 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 11 de 1836——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr.——

La antecedente cuenta de gastos menores de la Biblioteca Pública, correspondientes al mes de Junio anterior, se encuentra conforme y comprobada con los documentos números 1 á 4, en la cantidad de 50 pesos á que asciende el gasto, suma igual al cargo que le tenia formado esta Contaduría, la que no tiene inconveniente en que V. E. proceda á darle su aprobacion. Julio 4 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 11 de 836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.——

Reconocida esta cuenta que ha presentado el Ecónomo del Hospital General de hombres D. Manuel Maria de Inchaurregui, de los gastos causados en todo el mes de Mayo anterior, resulta que siéndole de cargo 9,866 pesos 4¾ reales, se han invertido de esta cantidad nueve mil setenta y un pesos medio real, que justifica con los documentos que la acompañan No. 1 á 15, quedando por consiguiente un sobrante de 795 pesos 4¼ reales, para la cuenta del presente mes, á cuyo efecto se le ha formado cargo de él; y por lo tanto no se ofrece reparo en que V. E. siendo servido le dé á esta su aprobacion. Junio 29 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 11 de 836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rubrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.——

Examinada esta cuenta de distribucion, que ha rendido el ecónomo del hospital general de hombres, D. Manuel M. de Inchaurregui, del pago ejecutado á los empleados y sirvientes, por el haber devengado en el mes de Mayo último, se encuentra conforme, y comprobada con los documentos num. 1 á 60 en la cantidad de 3,610 pesos 1 y medio reales, y como con arreglo al ajuste, recibiese de la tesorería para hacer este pago, 3,623 pesos, ha resultado un sobrante de 12 pesos 6 y medio reales, que ha sido enterado en la caja de depósitos, y por esto es que no se ofrece reparo en que V. E. dé su aprobacion á esta. Junio 29 de 836.

Juan J. Urquiza.—Victorino Fuentes.

Agosto 11 de 836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica —*Rojas.*

VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno.——

Buenos Ayres, Agosto 26 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.——

Habiendo venido de Europa á esta ciudad seis religiosos de la Compañía de Jesus, que acogidos por el Gobierno de un modo particular con aplauso general de los habitantes de este pueblo católico, se han manifestado deseosos de ser útiles á esta Provincia, en las funciones de su instituto que se crean mas necesarias para su felicidad, y considerando el Gobierno que es llegada la ocasion de propender al restablecimiento en esta Provincia, de la expresada compañía tan respetable entre nosotros, por los imponderables servicios que hizo en otro tiempo á la Religion y al Estado en todos los pueblos que hoy forman la República Argentina, á fin de facilitar el logro de este importante objeto, en uso de la suma del poder público de que se halla investido, ha acordado y decreta.

Artículo 1.º Los predichos seis religiosos de la Compañía de Jesus serán alojados mientras permanezcan en esta ciudad, en el Colegio que fué de la expulsa compañía de este nombre, entregándoseles las llaves de él, correspondientes al local que hoy se denomina Colegio, para que vivan en comunidad conforme á su regla, reciban en él á todos los demas individuos de la Compañía que vengan de Europa á observar su instituto en esta provincia, y establezcan las aulas de estudios que el Gobierno tenga á bien encomendarles; en cuyo caso, si fuese necesario, se les aumentará el local con las piezas contiguas, que sean mas apropósito, pertenecientes al mismo edificio.

Artículo 2.º Comuníquese esta resolucion al reverendo Obispo de esta Diosecis, y demas á quienes corresponda, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno,)

Agustin Garrigós.

REVISTA DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

ESPAÑA.

Madrid, Mayo 29.

Es bien sabido que en el último Estamento de Procuradores, entre los partidarios de Mendizabal, se trataba de privar á la Reina de las riendas del Gobierno, y nombrar otra Regencia de su seno. La pretension que se hizo á la Reina de quitar á Córdova y otros Generales, se sabe ya que era uno de los medios de realizar el proyecto. No digo que Mendizabal entraba en el plan, pero servia de instrumento á sus autores.

(*Correspondencia del* Times.)

El corresponsal del *English Chronicle*, hace el mismo anuncio que el del *Times*, y dice que los individuos que, á haberse realizado el proyecto, debian formar la Regencia, eran los Señores Arguelles, Calatrava y Gil de la Cuadra, debiendo agregárseles el Infante D. Francisco de Paula, si se hallaba necesario propiciar á su partido.

—La Cámara electiva de las Cortes q' deben revisar el Estatuto Real, no se llamará "Procuradores" como antes, sino "Diputados"—Se crée, que habiéndose reducido á 25 años la habilitacion de edad, y á 8,000 reales la de propiedad para ser Diputado, serán electos bastantes jóvenes exaltados que clamarán por la república.

—Las fuerzas navales inglesas al mando del Lord Hay en combinacion con las españolas y el ejército anglo-cristino arrojaron el 28 de Mayo á los carlistas de los Pasages, puerto situado á 4 millas al E. N. E. de S. Sebastian, y cuya posesion les facilitaba seguir hostilizando á esta plaza.

FRANCIA.

Colonias Francesas.

Tabla estadística de las Colonias Francesas—

		Poblacion.
Martinica,	Individuos libres	16,473
	esclavos	97,787
Guadalupe,	Individuos libres	25,810
	esclavos	99,039
Isla de Borbon	Individuos libres	30,631
	esclavos	70,478
Guiana,	Individuos libres	2,970
	esclavos	11,321
San Pedro y Miguelon...	Individuos libres	905
Establecimt. de la India..	Europeos	1,199
	Indios naturales	151,901
Total de poblacion - -		508,534

Guarniciones de Infantería y Artillería.	
En Martinica - - - -	2,053
Guadalupe - - - -	2,080
Borbon - - - -	571
Guana - - - -	435
En la India (*solo nueve*) - -	9
Fuerza Militar - -	5,148

CONSUMO DE LA CIUDAD DE PARIS.

DURANTE EL AÑO DE 1834.

Sacado del Annuaire du Bureau des Longitudes, para el año 1836.

BEBIDAS.		
Vinos	arrobas	5,687,942
Aguardientes	idem	231,432
Cidra	id.	106,204
Vinagre	id.	81,698
Cerveza	id.	781,176
VARIOS COMESTIBLES.		
Bueyes	cabezas	72,474
Vacas	id.	14,175
Terneras	id.	70,739
Carneros	id.	364,409
Puercos y jabalies	id.	85,336
Tortugas y cangrejos	libras	2,424,524
Salchichas y chorizos	id.	3,169,852
Carne guisada	id.	5,519,708
Menudos y tripas	id.	2,295,802
Pescado fresco de mar	valor en ps.	845,877
Ostras	id.	223,794
Pescado de rio	id.	101,589
Caza y volateria	id.	1,545,608
Manteca	id.	2,100,352
Huevos	id.	882,917
Quesos	id.	230,037
Pasas	libras	3,490,140
FORRAGE.		
Heno	haces	7,667,463
Paja	id.	12,520,585
Avena	hanegas	1,598,293

Nota.—En esta tabla no se hace mencion del pan consumido en Paris á causa del mucho pan que se saca de la ciudad cuando está mas barato que en la comarca, ó que se introduce de esta cuando está mas caro que en la ciudad. Sin embargo, por el trigo, y harina vendido en la alhondiga de Paris, resulta que el consumo diario de harina es 6908 quintales.

PRUSIA.

El número de nacidos en los dominios de Prusia, durante los 15 años últimos, llegó á 7,583,017; entre los que hubo 147,705 niños y 109,363 niñas que nacieron muertos. En el mismo intérvalo, hubo 5,457,209 personas muertas, incluyendo los parvulos que no vieron luz. 26,576 de estas personas vivieron mas de noventa años. Entre los años 1826 y 1834, murieron 430 de hidrofobia; y en los últimos seis años, 38,733 murieron de accidentes inesperados. Durante los últimos quince años, 16,680 personas cometieron suicidio, de las cuales 2,981 fueron mugeres. 44,699 murieron de viruelas; y 70,215 mugeres murieron de malos partos.

RUSIA.

La exportacion total á paises extrangeros, en todo el año de 1834, montó á Rublos.........	217,322,446
á Finlandia ...	2,440,993
á Polonia....	10,656,441
Total......	230,419,880

Igual á 52,804,500 pesos fuertes.

La importancion total de paises extrangeros montó á	214,324,630
de Finlandia ...	969,919
de Polonia. ...	2,798,803
Total	218,093,252

Igual á 49,980,000 pesos fuertes.

Exceso de exportancion sobre importacion 2,824,500 pesos.

La importacion de oro y plata excedió á la exportacion en la suma de 3,530,250 pesos.

Los artículos mas considerables de exportacion fueron 1,129,974 quintales de cáñamo; de cobre 12,689 quintales; cueros al pelo 11,235,988; sebo 1,827,533 quintales.

CENTRO AMERICA.

Por lo general no se tiene una idea exacta de esta República. He aquí algunas noticias auténticas.

La República de la América Central, llamada antiguamente Guatemala, está situada en el istmo que une las dos grandes partes de América, y se estiende desde 8 á 16 grados latitud Norte, variando en anchura de 40 á 120 leguas. Linda por el Norte con la República de Méjico, y por el Sur con la Nueva Granada, poseyendo una línea de costa de mas de 200 leguas de largo, bañada por el Atlántico á la parte de oriente, y por el Pacífico á la parte de poniente.

Se divide esta República ahora en seis provincias, á saber:—Guatemala y San Salvador, al lado del Pacífico; Vera Paz, Honduras, Nicaragua y Costa Rica á la parte del Atlántico, comprendiendo un territorio de mas de 26,000 leguas cuadradas con una poblacion calculada en algo mas de dos millones de habitantes.

La América Central está regada por varios rios, algunos de ellos navegables aunque de poco tráfico; hay tambien en ella lagos considerables por su estension y profundidad, particularmente el de Nicaragua. Una pequeña cadena de los Andes atraviesa el país, con muchos volcanes estraordinarios en constante accion, causando las mas estupendas erupciones acompañadas de un estrépito singular.

La presente capital de la República es la Nueva Guatemala, situada junto al rio Vaca, en la latitud 14º 28' Norte á corta distancia del puerto de la Independencia en el océano Pacífico; su poblacion no pasa de 20,000 almas.

Hay cinco puertos de entrada al lado del Pacífico, á saber: La Independencia, Acajutla, la Libertad, Conchagua, Realejo, y San Juan del Sur; la bahia de Conchagua, es un puerto cómodo y seguro. Los puertos en la costa del Atlántico son Isabel Omoa, Trujillo, San Juan y Cartago. Isabel está situado en el Golfo Dulce, y es un puerto bueno y seguro.

El gran proyecto de unir el océano Pacífico con el Atlántico por medio del rio San Juan y el lago de Nicaragua con un canal hasta la costa del Pacífico, incuestionablemente el mas practicable de todos los que han sido propuestos, ha sido contemplado varias veces por el gobierno de Guatemala, pero la magnitud de la empresa para aquel país ha impedido la realizacion de una obra tan magnífica como útil al comercio de todo el mundo.

Guatemala goza muchas ventajas para el comercio; su posicion es muy favorable, su terreno admirablemente adaptado para producciones apreciables, con un clima mas regular y templado que se pudiera esperar de su latitud, partiularmente en la costa occidental. Las producciones principales de su agricultura son la cochinilla, el añil, el palo campeche, cacaó, tabaco y drogas medicinales, al mismo tiempo que su montañas abundan en metales preciosos, y sus costas en nacar y carey. Los mayores plantíos de nopales ó tunales, donde se cria la cochinilla, se hallan en los llanos junto á la ciudad de Guatemala, siendo tanto el producto de este apreciable insecto que en años favorables ha llegado á 250000 libras, cuyo valor en el país es de dos á tres pesos la libra; y está considerada mayor y de calidad superior á la de Méjico. Las cosechas de añil eran antes muy considerables, pero desde que los ingleses han introducido en Europa el añil de la India, muy barato aunque de calidad inferior, este cultivo ha diminuido mucho en Guatemala. El producto actual está estimado en 700,000 libras, y su valor de uno á dos pesos la libra, como un millon de pesos al año.

Las minas de Guatemala no fueron bien atendidas durante el Gobierno Español, y aunque algunos aventureros realizaron buenas fortunas de sus trabajos, se hallaban generalmente obligados á abandonar las obras luego que principiaba á acumularse el agua en la mina. La mayor parte de las minas están situadas en la provincia de San Miguel, y la cercanía al Pacífico facilita sus laboríos. Se halla el oro principalmente en la provincia de Costa Rica.

El presupuesto de gastos del Gobierno de Guatemala por estos últimos años no ha excedido de 850,000 pesos cada año, sin incluir en esto el interes debido sobre la deuda. La deuda doméstica con interes, monta á dos millones y medio, ademas de un millon de reclamaciones no liquidadas todavia.

En 1825, á fin de cubrir el deficit en la renta, sin imponer nuevas contribuciones, contrajo el Gobierno un empréstito, en Inglaterra, de siete millones de pesos con un interes de siete por ciento; sin embargo, no salieron al público billetes mas de por 800,000 pesos; y el atraso de intereses llega ahora á cerca de medio millon. Los gastos del ejército en 1825 montaron á un millon y medio; pero en estos últimos años no han excedido de 650,000 pesos; mientras que los otros gastos del estado no pasan de 250,000 pesos al año; lo cierto es, que los gastos de Guatemala han excedido sus rentas de 200,000 á 300,000 pesos cada año, lo que ha hecho al Gobierno incapaz de remitir dinero alguno á cuenta del interes debido sobre la deuda estrangera.

Los derechos percibidos sobre importaciones y esportaciones en las aduanas de Guatemala son mas bajos que los impuestos en los otros nuevos Estados de América, no excediendo de 14 por ciento sobre géneros de algodon, y 10 por ciento sobre los demas artículos, mientras que los productos del país no pagan á su exportacion más de 2 por ciento; y sin embargo, la cantidad total de derechos percibidos en las aduanas no pasan de 350,000 pesos El ramo principal de hacienda es el monopolio del tabaco, el que produce una renta de 450,000 pesos al año; pero la mitad de esta cantidad se va en los gastos de la administracion.

Guatemala es un estado federativo y representativo, gobernado por un presidente, un vice presidente, 11 senadores, y 42 diputados; el poder ejecutivo está confiado á tres personas. Cada provincia paga los gastos de su administracion local; teniendo cada una una asamblea provincial, y esta manda sus diputados al Congreso general.

MISCELANEA.

HISTORIA Y COMERCIO DEL AZUCAR.

Esta importante sustancia es uno de los principios constituyentes de muchas plantas, y mas particularmente en la caña de azucar, en la betarraga ó remolacha, y en el arbol llamado *acer* ó arce. Trataremos brevemente de estas dos últimas plantas antes de entrar en la produccion de la primera que es el asunto de este artículo.

AZUCAR DE REMOLACHA.

Hay dos especies de esta raiz esculente, una de un color rojo muy hermoso, y otra de color blanco con algunas vetas rojas. La primera es de uso frecuente en la mesa, hervida, en ensalada, y en encurtido; la segunda es de la que se extrae el azucar.

Durante el imperio de Francia, Bonaparte prohibió en sus dominios la introduccion de azucar, siendo este artículo producto de colonias inglesas y único modo en su poder para hacer la guerra á la Gran Bretaña; y sabiendose que la remolacha contiene un diez por ciento de materia sacarina cristalizable, fomentó en Francia esta fábrica, cuyo proceso es como sigue.

Arrancadas las raices se hierven sin perder tiempo, y luego que se enfrian se cortan en tajadas, se les esprime el jugo, y se pone á evaporar hasta la consistencia de jarabe, del cual se saca el azucar por cristalizacion. 110 libras de raices limpias dan de 40 á 42 libras de jugo, del que se saca, despues de la evaporacion, como 7 libras de azucar prieto, el que refinado por una operacion subsiguiente, suele dar hasta 6 libras de azucar blanco y bueno para uso. El residuo, junto con el jarabe ó melote que habia quedado en la operacion, se puso á destilar, por esperimento, y dió como dos azumbres de aguardiente semejante al de caña.

Tambien se ha hallado que las hojas lozanas de remolachas, criadas en un terreno bien rico y estercolado, dan una cantidad considerable de nitro puro, procedente en toda probabilidad de la descomposicion de la materia animal contenida en el estiercol.

M. de Brunfant, profesor de química, informó al gobierno en 1829, que á fines del año anterior habia en Francia 101 establecimientos ó fábricas, para estraer azucar de la raiz remolacha, produciendo al año 10,637,000 libras; añadiendo que el progreso de esta especie de fábricas era tan rápido, que en cinco años bastaria la produccion de este azucar indígeno para el consumo de Francia.

El tiempo va confirmando el juicio hecho por el profesor Brunfant, pues en menos de cuatro años ha crecido la mitad mas el producto de la remolacha en Francia. M. Dombasies acaba de publicar su—"Investigacion sobre el estado y prospecto futuro de la fábrica de azucar de remolacha." en donde hallamos que el azucar producido en 1833 excedió 15,000,000 libras, y por las mejoras hechas en la estraccion del jugo y en la cristalizacion se obtiene 7 lbs. de azucar refinado de cada 100 lbs. de raiz. Ahora pues, el precio de 1000 lbs. de raiz es diez reales de plata, y el costo de fabricarla no es mas de nueve reales; de lo que resulta, que aun no rindiendo cada quintal de raiz mas de seis libras de azucar, todo el costo de esta será un cuartillo y medio de plata por libra al fabricante, que es exactamente lo que cuesta en los ingenios de Cuba; y aunque en el Brasil, Indostan y Filipinas no cuesta á los hacendados mas de un cuartillo, los gastos de comercio doblarian su precio en los puertos de Francia, esclusivamente de derechos. La cuestion economo-politica se reduce á—¿Que conviene mas á la Francia, fomentar el producto de azucar en el país, ó percibir anualmente 8,090,000 de pesos del derecho sobre la importacion de azucar estrangero?

AZUCAR DE ARCE.

Se halla azucar no solo en la remolacha, chirivía, acelga y pasas, mas tambien en los árboles, como en el ábedul, y mas abundantemente en el arce. Este último árbol del género *acer* crece en grandes cantidades en los distritos occidentales de los Estados Unidos. Es tan alto como el roble, y tiene de dos á tres tercias de diámetro. Veinte años se requieren para que llegue á todo su grandor. Las incisiones que se hacen en él para extraer su jugo no le hacen perjuicio, mas al contrario cuantas mas veces se barrena tanto mas jarabe dá y de mejor calidad, repitiéndose la operacion en los mismos árboles por cuarenta años. De cinco á seis libras de azucar se obtiene comunmente del jugo de un árbol, y hay ejemplos de haber sacado mas de veinte libras. Se extrae este azucar de la sábia del árbol por medio del hielo, ó por la evaporacion espontánea ó por el hervor. Se prefiere este último método por ser mas seguido y pronto. Por repetidos experimentos hechos con este azucar, se ha averiguado que no es inferior en respecto alguno á la de las islas de América.

LA CAÑA DE AZUCAR.

Pero la planta que ha identificado su nombre con su producto, por la mayor abundancia y mejor calidad, es la caña dulce, produccion original de la China, donde se habia cultivado por mas de dos mil años antes que fuera introducida en Europa. No se sabe que la caña de azucar fuese conocida por los antiguos Egipcios, Griegos ni Romanos; y solo se halla mencionada por Isaias xliii, v. 24. Es cierto que el azucar en su forma cristalina habia sido introducida en la India y otros paises del Asia, pero se ignoraba su naturaleza, porque los chinos habian echado un velo espeso que no permitia á extrangero alguno observar la planta, extraer ni refinar su jugo. Algunos políticos han considerado la politica de los Chinos en mantener oculto el cultivo de la caña de azucar, y otras manufacturas preciosas, como la perfeccion de una verdadera economía nacional; mientras que otros la consideran como anti-social y efecto de ignorancia. Nosotros consideramos á una nacion con respecto á otra, como un fabricante con respecto á otro, y así como un inventor tiene justo derecho de mantener oculta su invencion á su vecino, sin dar parte de sus ventajas, así tuvo la China derecho á reservar el monopolio de este cultivo, hasta que de un modo ú otro la caña de azucar halló su camino á la Arabia al fin del tercer siglo.

Puede considerarse como una fortuna para Europa, que esta preciosa caña hubiese sido introducida en una nacion la mas instruida de aquellos siglos, y aun la mas poderosa, pues los Arabes, habian estendido sus sus victoriosas crecientes desde la corte del Gran Mogol hasta las columnas de Hercules.

Los Arabes llevaron la caña á Egipto, y desde Egipto la trajeron á España; de España pasó á Sicilia y Portugal; de la Península pasó á las islas Canarias y de la Madera; y descubierto el Nuevo Mundo la llevaron los Españoles á las Indias occidentales, y los Portugueses al Brasiles, viniendo á ser, por medio de esta migracion, la mas importante produccion de la tierra, y en poco inferior al trigo ó al arroz en su utilidad, aunque superior en el comercio de las naciones. El azucar es indudablemente el mas precioso artículo de comercio maritimo, y el Atlántico es el principal teatro de este comercio de azucar, cuyo cultivo, si afortunadamente ha contribuido al mayor trato entre las naciones, fué desgraciadamente la causa de plantar en el Nuevo Mundo aquella esclavitud, que por cerca de tres siglos ha sido el oprobio de las naciones mas civilizadas de Europa, aunque últimamente espiada con un grande y voluntario sacrificio por el pueblo mas transgresor en este respecto.

CONSUMO DE AZUCAR EN EUROPA.

En primer lugar observaremos su producion, esto es, los paises que producen azucar en cantidad suficiente para formar un artículo de esportacion. Los paises de donde se esporta el azucar para el consumo de Europa son,—Las indias occidentales, el Brasil, Suriñan, Java, Mauricio, Bengala, Siam, Borbon, Filipinas, y la exportacion anual, en un promedio de tres años, 1831, 32 y 33, ha sido como sigue

	QUINTALES.
De todos los establecimientos ingleses en América	3,800,000
De las islas de Cuba y Portorico	2,200,000
De las islas Francesas, Holandesas y Dinamarquesas	1,900,000
Del Brasil	1,500,000
De la isla de Mauricio	600,000
De Bengala, Borbon, Java, Sian y Filipinas	1,800,000
Total	11,800,000

La tabla siguiente, formada en parte de la de Mr. Cook, y en parte del Ensayo Estadistico de M. Montveran, muestra la importacion de azucar en varios paises de Europa, segun los documentos de registro de las aduanas en los puertos principales de cada país, durante tres años.

INPORTACION EN QUINTALES.

	1831	1832	1833
Amsterdram	367,400	447,600	402,000
Roterdam	214,000	232,000	173,000
Amberes	104,800	175,600	256,000
Bremen	247,600	259,000	147,0 0
Hamburgo	776,000	758,600	600,000
Copenhagen	107,000	117,000	111,200
Petersburgo	223,400	462,000	370,000
Trieste	359,000	448,000	276,000
Génova	19[illegible]	210,000	1 6,000
España	82 ,000	igno-	rado.
Inglaterra é Irlanda	3,421,597	3,315,856	3,655,534
Francia	,949,000	1,640,000	1,500,000
Totales	8,780,798	8,056,656	7,716,734

No hemos encontrado noticia alguna sobre el consumo de azucar en Turquía, y otros paises de Europa no mencionados en la tabla anterior, á donde debemos suponer se introduce los tres ó cuatro millones mas que resulta de la produccion de los paises donde se cultiva la caña y el que se esporta de Inglaterra despues de refinado, que debe ser sin duda muy considerable, y la mayor parte al Mediterraneo, cuya cantidad, si la supieramos, deberiamos deducirla de las cantidades arriba dadas al Reino Unido de la Gran Bretaña.

La cantidad de azucar consumida en los Estados Unidos en los tres últimos años varia de 1,400,000 á 1,600,000 quintales anuales, consumo muy estraordinario comparado con el de Francia, que tiene una poblacion mucho mas del doble de la del Norte América; y que solo puede atribuirse á las mayores conveniencias de aquellos republicanos, y á no pagar derecho alguno, siendo casi todo el azucar allí consumido, produccion de los Estados Meridionales de la confederacion.

Si consideramos la poblacion de España y las circunstancias en que se ha hallado esta nacion en estos últimos años, el consumo de ázucar es muy grande, pero la causa es el poco derecho que paga la azucar de Cuba, la cantidad que requiere la fábrica de chocolate, y la aficion general del pueblo por confiterías. Hamburgo es el puerto de entrada para la mayor parte de la Alemania, y la cantidad de azucar importado por el Elba es, sin embargo, menor que el consumido en España. En Prusia y Sajonia se hace tambien azucar de remolachas, pero su cantidad no es considerable.

[*Instructor.*]

ESPECIES METALICAS.

ONZAS de Oro Españoles	123	
Pátrias	116	4
PESOS Españoles	7	4
Pátrios	7	1
PATACONES	7	4
MACUQUINO de cordon	7	
cortada	6	4

FONDOS PUBLICOS del 6 pct.	70
ACCIONES del BANCO	150 á 160
CAMBIO sobre Inglaterra	7¼ *peniques.*
Francia	72 á 73
Estados Unidos	7½ *por peso.*
Rio Janeiro	355
Montevideo	7 4¼ *por patacon.*

Movimiento de la Poblacion.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 26.

D. Hipólito Tampiet, Montevideo.
Hernesto Velasco, id.
Juana Ramirez, dos hijos, Sandú.
Gerónimo M. Gonzalez, Entre-Rios.
Francisco B. Bulnes, Córdoba.
José Maria Torres, con tropa de arria, despachada por D. Felipe Llava nol, á San Juan.
Tomas Castillo, con tropa de carretas, despachada por D. Pedro G. Diaz, á San Juan.
Leandro Aldunate, con id id, Mendoza.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

DIA 25

Del Fortin de Areco ha conducido don Eusebio Sanchez 15 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez, á don Felipe Ullua, Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Francisco Gonzalez 100 cabezas, compradas por don Julian Villaverde—99 á don Lucas Gonzalez, 1 á don José Olmedo. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Saturnino Parodi 40 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez, á doña Maria Antonia Santiilan. Para abasto.

Con dos guias la primera del Monte y la segunda de las Cañuelas ha conducido don Benito Velazquez 47 cabezas, compradas por el mismo—41 á don Manuel Cuestas, 6 á don Justo Duarte. Para abasto.

Del Salto ha conducido don Hilario Alvarez 195 cabezas, compradas por don Julio Lucton, á don Angel Fernandez Blanco. Para saladero.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Miguel Alarcon 13 cabezas, compradas por el mismo—5 á don Bruno Ormello; 5 á don Celestino Burgueño, 1 á D. Javier Burgueño, 2 á don Juan Acevedo. Para abasto.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 26.

á R. y J. Carlisle, Balcarce 61.
1 cajon brin blanco, 1 id. platillas, 1 id. género de hilo, 7 barricas jarros charolados, 8 dichas alcayatas, 11 cajones cerraduras, 1 id. estuches de navaja, cuchillos, cartones, tijeras, 3 dichos calderas.
á D. Juan Best y Hermanos, Federacion 66.
2 bocois pasadores, 5 dichos argollas de fierro, 3 dichos estribos estañados, 10 dichos arados, 3 dichos argolla de metal, 1 dicho cacerolas.
a D. Juan Vivot.
29 pipas vino tinto, 44 cuñetes aceitunas
á Rezabal y Hermanos, Catedral 94.
2 medias pipas vino dulce.
á D. Jacobo Romero.
1 barril vino de gerez.
á Lafone, Barker y Ca., Perú 12.
3 fardos gergas, 47 barriles pintura, 1 cajon tela para poncho, 3 id. fleco para id.
á C. H. Andersen, Piedad 32.
280 cajas ginebra, 143 canastos de id., 199 damajuanas de id.
á D. Juan S. Monteiro, Represent. 201.
125 tercios yerba, 30 medios id. id.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA BOSTON—Barca sueca *Lydia*, el 29 á las 10.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin goleta brasilero *Caboclo*, de Parnaguá el 22 del pasado y de Montevideo el 24 del corriente, consignado á D. Manuel de A. Ramos, con 329 tercios yerba, 227 medios id, 62 bolsas arroz, 25 id café, 20 piezas bayetas, 30 planchones.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin bremense *Venus*, con destino á Bremen, despachado por sus consignatarios C. H. Andersen y Ca., Piedad 32.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *27 de Septiembre*, patron Antonio Palomares, del Gualeguaichú.

Goleta *Santa Ana*, patron Juan Antonio Santiago, de Santa Fé.

AVISOS NUEVOS.

Se ha Hallado

EN la calle del Parque, entre las calles del Perú (antes de la Florida) y la Catedral; una llave como de escritorio ó armario. Al que la haya perdido se le entregará en esta imprenta, abonando el importe de este aviso. a26 3p*

OJO

A los que tengan que reclamar del Gobierno Chileno.

HABIENDO sancionado el Congreso de aquella República el pago de su deuda, aun que sea contraida en tiempo del Gobierno Español, las personas que tengan algo que reclamar pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 74 que existe allí un individuo que pasará pronto á aquel destino con este objeto.—Tambien se hará cargo de cualquiera otra comision, ofreciendo las garantías que se deseen para la seguridad de lo que se cobrase. a27 15p

DESEA ACOMODARSE.

UN matrimonio extrangero que se encargará de hacer manteca y quesos desea hallar un acomodo en la campaña, ofreciendo dar las mejores garantias de su conducta Una esquela que se deje en esta imprenta dirigida á R. F. será inmediatamente atendida. a27 3c

Aviso.

SE necesita un niño para acomodarlo en un cuarto de zapatos, que sea de buena conducta, de edad como de 14 á 15 años; calle de la Victoria al lado del número 192. a27

GUANTES A PESO el par.

SE hallan de bonitos colores, tigeras finas, aceites de olor, gorras de paño para hombre y niños y otros artículos muy baratos en la merceria número 13 y medio, calle del Perú antes de la Florida. 1p

Avis aux familles particuliéres et aux Repasseuses.

A vendre une Calandre complète et anglaise de patente, á un prix moderé. S'adresser aux écuries de H. Morgan Rue de Cuyo entre les Nos. 69 et 79. a27 3p

To private families or Laundresses.

FOR sale a very complete English Mangle on moderate terms. Apply to H Morgan at his Livery Stables calle de Cuyo between the nums. 69 & 79. a27 3p

Passage to England.

The *very fast sailing*, A. I British built Schooner
'LOUISA MARIA'
Capt. THOMAS GAMBLE.

Will leave this in fifteen days, (weather permitting) calling at Plymouth, where she will land passengers, having good accommodation for two or three, and will take them at a moderate rate. For further particulars apply to Capt. Gamble at Hunt's Hotel, to the consignees Messrs. Lafone, Barker & Co., or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

AVISO.

EN el establecimiento horticular de Eduardo Holemberg se encuentran de venta los ingertos de naranjos frutales siguientes:—

La monstruosa, de fruta enorme, llamada vulgarmente de Mr. Prudent, la selecta del Brasil sin pepitas; la enana que á la altura de dos pies se cubre de flores y frutas, la de hombligo 2 clases, con pepita y sin ella, el nobilis ó el gran mandarin que dá la fruta mas esquisita de todas las especies conocidas; la de Tucuman, de la Rioja, de Orán, de Salta, de Sta. Cruz de la Sierra; y la espinosisima.

Limones.—Dulce esquisito, agrio-dulce, real *melongene formis* ó de beregana muy grande, chicos y sutiles.

Cidra.—Una clase, su fruta enorme bien conocida.

Lima.—3 clases, dulces grandes, dulces chicas, y agrias.

Naranja—agria del todo, la mejor, para naranjada y confites.

Toronja.—Una clase; y otras seis clases de la misma familia.

NOTA—El naranjo moustruoso es conocido tambien por Shadock, Pampelmous y Decumana.

Siendo la presente la estacion mas apropósito para el trasplante de naranjos, las personas que gusten proveerse de dichas plantas pueden hacerlo ocurriendo á dicho establecimiento, con la seguridad de que se acondicionarán de modo que no sufran alteracion alguna. a27 8p

Necrologia.

EL dia 18 del corriente fué arrebatada por la inexorable parca Da. Victoria Postaña de Fernandez á los [illegible] años 9 meses y 1 dia: nació en esta Ci[illegible] el dia 17 de Noviembre de 181[illegible], y falleció el dia 18 de Agosto de 1836, dejando á su anciano Padre en la mayor congoja, á sus Tias anegadas en lágrimas, y á sus amigas penetradas del mas profundo dolor. Ella fué en sus primeros años laboriosa, amable y modesta, y en su estado, fiel y amante esposa, humilde y caritativa con sus semejantes, enemiga del ocio, cuando los dias de la risueña primavera como los mas pésimos del invierno daban la luz, à ella se le encontraba entretenida en sus ocupaciones domésticas, por que el autor de la naturaleza la habia dotado con cualidades poco comunes, ó para mejor decir singulares.

Sí, ella desapareciò de entre nosotros despues de una larga y penosa enfermedad, la que sobrellevó con la mayor serenidad de ánimo, pagando el debido tributo; se separó de nuestra vista, pero ha quedado grabada en los corazones con los signos del mas puro amor. Recuerdo justo de gratitud y amistad que hace á su virtuosa memoria—

a27 *Una amiga suya.*

Aviso.

EN la calle de la Victoria No. 159, casa de los Baños de Vapor, se vende una criada. a27 3p

A LOS DUEÑOS DE Barracas.

SE vende en el hueco de maderas, frente al cuartel de los Restauradores, calle de la Reconquista.
Una excelente prensa
Una balanza con sus pesas
Una grua
Dos carros
Unas cuantas máquinas para desgranar maiz. a27 6c

Aviso.

SE alquila una esquina con tres piezas corral, pozo de balde, cocina y lugar, inmediata à la plaza de Monserrat en la calle de Belgrano pasado el num. 286, y de Lima num. 122, muy bien situada para cualquier negocio. Tambien se alquilan á dentro dos almacenes grandes como para trigo ó cualquiera otra cosa, todo en un precio equitativo; adentro darán razon. a27 3p

PARA EL

Havre de Gracia

El muy superior de vela, de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Frances—

"VELOCE"

De ciento cincuenta y seis toneladas

SU CAPITAN PIGNONBLANC.

Contrataria aun como 2,000 cueros secos, ó su equivalente en fardos, y será despachado con la mayor brevedad. Tiene excelentes comodidades para pasageros, á los que se asegura un buen trato por un precio moderado. Para tratar de flete ó pasage, podrán ocurrir á sus consignatarios los Señores Lafone, Barker y Ca., ó á—

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
Calle de la Paz No. 51.

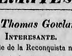

REMATES.

Por Thomas Gowland.

INTERESANTE.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viernes 1. de Septiembre se han de rematar precisamente á la mejor postura por cuenta de aseguradores los siguientes artículos, introducidos en la Zumaca Brasilera *Nueva Providencia*, procedente del Rio Janeiro.

140 rollos tabaco negro del Brasil con averia.
22 bolsas arroz id.

A las 11.

Para Valparaiso.

El muy velero, A. 1. forrado y clavado en cobre, bergantin ingles
"FLORAVILLE".
su capitan D. Jorge Wooff.

Saldrá para dicho puerto, en todo el presente mes (permitiendo el tiempo) y *tiene excelentes comodidades para pasageros.*

Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Dickson y Ca., ó à
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de número.
Calle de la Paz num. 51.

Para Valparaiso.

La muy velera, nueva, forrada y clavada en cobre A. I. fragata inglesa
"DELHI"
de 357 toneladas, su capitan
D. Samuel Herbert.

Se aguarda por momentos la llegada de dicho buque en el puerto de MONTEVIDEO, á donde deberá desembarcar un cargamento de emigrados, y despues vendrá á este puerto a recibir carga y pasageros para el puerto arriba indicado *siempre que se pueda conseguir flete suficiente* en esta para autorizar su capitan á hacer la escala de este puerto, y no siendo así, seguirá su viaje desde Montevideo al puerto de Valparaiso *en derechura.*

Dicho buque solo tiene ocho meses de construido, es de mucha capacidad y sus comodidades para pasageros no pueden mejorarse, habiendo sido el buque construido á propósito para conducirlos, y teniendo al efecto camarotes separados. El capitan es persona bien conocida en esta, habiendo estado exclusivamente en este trafico de algunos años á esta parte.

Admite carga y pasageros. y los que se interesen por cualquiera de las dos cosas, podrán ocurrir á tratar con sus consignatarios en esta, los Señores.
NICHOLSON, GREEN y Ca.,
No. 84 calle de la Universidad,
ó con HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos.
No. 51 calle de la Paz. j7

For London.

The very fast sailing new A. 1. *British built Brig*
"NAUTILUS"
(135 tons register and not yet two years old)
THOMAS MITCHINSON, Master.

Has room for part of her cargo on freight, and *excellent accommodations* for two passengers. For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Brownell, Stegman & Co., or to
Horne y Alsogaray,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

For New-York.

Passage Only.

To sail about the first of September next, the fine, fast sailing, coppered and copper fastened ship LEONIDAS, captain John Frazier, intended as a regular Packet between this River and New-York and can handsomely accommodate passengers, having been expressly built for a packet and furnished with all the conveniences requisite for comfort. For terms apply to said Captain, or the consignees
Zimmermann, Frazier & Co.
Núm. 66 calle de Belgrano.

For Calcutta.

The very fine fast sailing A 1 British Barque "LOWTHER," 293 tons per register, John Murphy commander, will proceed to Calcutta direct, whenever she completes the discharge of her present cargo; & has spacious accommodation for passengers for further particulars apply to captain Murphy at Beech's Hotel, or to the consignees Rennie, Macfarlane y Co., 36 calle de Potosí. aII tfc

Para New-York.

La hermosa Barca NAVARINO, su capitan Murray, será despachado para dicho destino en derechura, dentro de un mes, y tiene comodidades muy buenas para 30 pasageros. Por el precio del pasage, ocúrrase al capitan en la fonda de Washington, calle del 25 de Mayo, ó á los consignatarios
Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 66 calle de Belgrano.

Para Burdeos
EN DERECHURA.
Pasageros solamente.

Saldrá para dicho destino á principios de Septiembre el hermoso Bergantin Frances "JOVEN ESTELA" su capitan Pedro Lamande, forrado y clavado en cobre, con excelentes comodidades en una buena y extensa cámara; ocurrase á
Jose Ortiz Basualdo
a9 tfc 35 calle de la Victoria.

FOR NEW YORK.

THE fine Barque NAVARINO, Capt. Murray, will be despatched for the above port direct, in about thirty days. and has commodious accommodations for about thirty passengers.—For terms apply to the Capt., at the Washington Hotel, or to the Consignees,
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
a 7 tfs No. 66 Calle de Belgrano.

PARA CADIZ Y GENOVA.

PASAGEROS SOLAMENTE.
El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre
Bergantin "GIASONE"
De 266 Toneladas
Su Capitan D. JUAN B. DODERO.

TIENE contratado todo su cargamento, y saldrá para los puertos arriba espresados con la mayor brevedad. Dicho buque, [por sus comodidades espaciosas y el buen trato que asegura su capitan.] ofrece una proporcion excelente á los Sres. que quieran pasar á dichos puntos.

Para tratar véanse con el capitan Dodero en el escritorio de
HORNE Y ALSOGARAY.
Corredores Maritimos de número.
Calle de la Paz núm. 51. a12.

Para Malaga y Barcelona.

☞ *Pasage Solamente.*
El muy velero forrado y clavado en cobre
Bergantin Español
"VELOZ"
Su Capitan D. JUAN PUIG,

Saldrá para dichos puertos á mediados del entrante mes de Agosto, y tiene excelentes *comodidades* para pasageros, á quienes ofrece muy buen trato.

Los que quieran trasladarse á la Península por dicho buque, podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Saens de Zumarán y Tresserra, ó á
Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos de No.
Calle de la Paz No. 51.

FOR PHILADELPHIA.

THE Barque LOUISA, Captain CHRISTOPHER, will be ready to sail about the 10th of September, and can accommodate a few passengers.—For terms apply to the Capt. or Consignees
ZIMMERMANN FRAZIER & Co.

For Liverpool.

The very fast sailing well known A. 1. British built Brig
"PHILOMELA"
237 tons per register,
JOSEPH SPROTT, Master.

Has upwards of *two thirds* of her cargo already engaged and will have early despatch. For freight or passage (having excellent accommodations) apply to her consignees Messrs. Lafone, Barker & Co., No. 12 calle del Perú, or to
Horne & Alsogaray,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool.

The fine A. I. British built Barque
'ANGERONA'
241 Tons Register
CHARLES REDKNAP, Master,

Has a great part of her cargo already engaged & will have quick despatch. For terms of freight or passage (having superior accomodation) apply to the consignees
Rennie, Macfarlane & Co.
a24 tfc 36, calle de Potosí.

Aviso.

Saldrá la Balandra CARMEN para Soriano y Mercedes el dia 30 de Agosto sin falta alguna. El que guste ir de pasage ó dar carga, ocurra á la calle de la Paz No. 61, que vive su patron. a26 3p

Se Alquila

Una casa en la calle de Venezuela No. 176. Para tratar ocúrrase á la de la Victoria No. 29. a26 3p

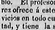

Aviso.

NINGUN sacrificio es grando para aquel que trata de ser útil á un pueblo. El profesor dentista D. Benito Ramirez ofrece á este respetable público sus servicios en todo cuanto pertenece a la facultad, y tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que va á proponer, usándolo del modo y forma que á continuacion dirá.

Virtudes y modo de usarlo,

Este elixir conserva sana y buena la dentadura lavándose del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir hasta seis, si hubiere demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá en la boca, teniendo la precaucion de lavársela ántes con agua sola si hubiese carie, muela ó diente picado, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; se mojará en el elixir puro un algodon proporcionando al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en el, debiendo entrar fijo, pues de lo contrario no introduciria licor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA.—*Los frasquitos se venden á 5 pesos en la casa del dentista calle del Buen Orden num. 44, cinco cuadras de la Plaza, calle del Cabildo torciendo para el Sud.*
a18 Imps

Se necesita

Un repartidor para velas y jabon.

El que tenga ya conocimiento en esto y que pueda dar fianza de su buena conducta, ocurra á la Fabrica de Velas situada en la Barranca de Santa Lucia en frente de la quinta del Sr. Balcarce. a24

AVISO.

TOMAS LEWIS, Albañil, tiene el honor de dar las mas rendidas gracias á sus amigos y al público en general por la confianza que se le ha dispensado hasta ahora; y se vale de esta oportunided para anunciarles que ha trasladado su domicilio à la Plaza del 25 de Mayo No. 10, donde recibirá gustoso cualquier órden que se le dé, y ejecutará cualquier trabajo que se le confie con la misma prontitud y atencion que hasta ahora ha dado tanta satisfaccion.

Hace, coloca, ó compone toda clase de obra en mármol. Graba inscripciones para monumentos de mármol con la mayor propiedad Hace chimeneas.

Tambien construye sepulcros de bóveda y levanta monumentos á la mayor brevedad posible. a25 6c

BATALLON RESTAURADOR.
¡ Viva la Federacion !

De órden del Sr. Coronel Gefe del cuerpo son llamados al servicio para el mes entrante las dos compañias segunda y tercera; todos los individuos que las componen se presentarán el Miércoles 31 del corriente en este cuartel para ser abonados al servicio, en la inteligencia que el Sr. Coronel no dejará sin castigo á los inasistentes. Buenos Aires, Agosto 24 de 1836.
a24 P. C.—*José de Narvona.*

Trages y costumbres
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

LOS seis primeros cuadernos de esta obra están de venta en la Litografia del Estado y Imprenta del Comercio, calle de la Catedral núm. 17, cada cuaderno se compone de seis láminas y se venden juntos ó separados de negro ó iluminado el todo á precio muy equitativo.

Se está preparando tambien en dicha casa una coleccion completa de los *trages y costumbres de la República de Chile*, de los del *Perú y Bolivia* y en fin de la de *Méjico* Las personas que quieran recibir la coleccion completa, ó solo algunos cuadernos pueden hacerse inscribir en el concepto que habrá siempre una diferencia notable en el precio para los Sres. Suscriptores.
a24 tfs

Botellas Vacias

FRANCESAS e inglesas se hallan de venta unos cuantos canastos en el remate de Thomas Gowland, calle de la Reconquista num. 107. a24

Profesor retratista,
de dibujo y pintura.

EL Sr. D. Alfonso Fermepin, retratista de Paris y recien llegado de aquella capital, ofrece sus servicios al público de esta ciudad, en todo lo que corresponde á su arte. Retrata al oleo y en miniatura al gusto del que io ocupare, ocurriendo, las personas que deseen retratarse á su casa calle de la Piedad No. 17, donde podrán imponerse de sus obras y ver la perfecta semejanza que caracteriza sus retratos. j30 1mc

Importante.

HABIENDO señalado el Gobierno Español, por decreto de 6 de Febrero del presente año, un término perentorio y fatal, que se cumple el 31 de Diciembre inmediato, para liquidar y reconocer todas las deudas y reclamaciones contra la Nacion, nombrando al efecto un comision especial en la Corte de Madrid; el que suscribe ofrece sus servicios en esta, los de sus hermanos, relaciones y garantias en la Península para desempeñar cualquier encargo que se les haga con el fin de asegurar el reconocimiento, liquidacion y cobro de los créditos de cualquiera naturaleza, orígen ó tiempo que fueren contra la Nacion Española; recomendando desde ahora á los interesados la consideracion del poco tiempo útil que resta á correr hasta la época señalada de 31 de Diciembre. Agosto 1. de 1836.

Joaquin Achabal.
Calle dela Catedral núm. 53.

En venta

Un armazon completo que fué de café.
Zapatos superiores de dos suelas.
Un alambique del contenido de una pipa.
Tachos de cobre.
Moldes de velas de nueva hechura.
Una mesa grande de cocina.
Licores de todas clases.
Media pipa aguardiente de 33 grados.
Media id. coñac legitimo.
Espiritu de vinagre.
Vino de Madera superior.
Aceitunas por barriles, botijuelas, arrobas y libras.
Bolas de villar.
Una mesa de billar nueva
Dos romanas una de 16 arrobas y la otra de 36 arrobas.
Dos piedras para chocolate.
Calle de las Artes núm. 2 8. j23 tfc

Notice.

THOMAS LEWIS, Marble-Mason, most respectfully returns his grateful thanks to his Friends and the Public generally, for the kind support hitherto given him; and takes this opportunity of stating that he has Removed to núm. 10, *Plaza del 25 de Mayo*, where he will be happy to receive orders, and execute all commands with the same attention and despatch which has hitherto given so much satisfaction.

Every description of Marble Work made, fixed, or repaired. Monumental Inscriptions cut in. Marble, in the most correct manner Chimney-Pieces erected.

Sepulchral Vaults built, and Monuments fitted up, on the shortest possible notice.
a25

Notice.

THOMAS LEWIS having taken to the business of Livery-Stable Keeper, lately carried on by MR. T. BOYD, takes this opportunity of informing his Friends that he is now in possession of a most excellent Stud of well-conditioned and carefully broke HORSES, at the same time having a collection of the best Saddlery and Horse Equipments.

T. L. flatters himself that he shall be able to offer to his Friends as complete an Equestrian turn-out as they can wish for, and on the most liberal terms.

Very safe and steady LADIES' HORSES, with suitable Equipments.—Horses taken in to bait, or stand at Livery; or to Let, by the day or month.

Núm 10, Plaza del 25 de Mayo.

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad

A los Sres. subscriptores al NOTICIOSO DE AMBOS MUNDOS.

PERIODICO español publicado en Nueva-York.

Se les previene que se han recibido los números del 1 al 18 inclusives, y se les suplica se sirvan mandarlos recoger.

Aviso Naval

En los almacenes de D. Pedro Mora calle de Belgrano num. 1, frente á la Aduana, y en el de la Alameda num. 25.

Cabos para hacer filástica
Jarcia de todas menas y calidades
Lanilla para banderas
Claraboyas y lumbreras de vidrios para buques y vivienda
Soga de pozo
Cadenas para pozo
Rondanas id. id.
Anclas y cadenas
Alquitran de Suecia
Id. Americano
Id. de carbon
Brea
Pinturas
Aceite
Agua raz
Lona de Rusia
Id. Inglesas
Brin de Rusia
Id. Ingles
Estopa
Hilo de acarreto
Hilo de velas como para redes
Bolsas nuevas
Plomo
Piolas
Planchas de cobre
Clavos de cobre. j17 2mc

Aviso

SE vende un sitio de catorce y media varas de frente al Norte y setenta de fondo, cercado de pared á la calle con su puerta y en el edificado un hermoso rancho con sala, aposento y cocina separada, y á mas una pieza de azotea á la calle que sirve de cochera; se dará todo en cinco mil pesos.—Calle de Europa núm. 184.

Se venden otros dos sitios en la calle de Chacabuco al lado del num. 323 de la barraca de Capdevila media cuadra al Sud frente la Fábrica de Fideos, su terreno es de 28 varas de frente al Leste y 28 de fondo todo cercado de pared á la calle, con dos puertas independientes una de otra y en él construido dos ranchos cada uno de elloa con sala, aposento y cocina separada; se dán á dos mil pesos cada uno y el todo en cuatro mil pesos.

Se vende otro sitio que forma esquina calle de Chacabuco y San Juan, de la Barraca de Capdevila dos cuadras al Sud, su frente diez y siete varas al Sud y cincuenta y ocho ó sesenta al Norte con su rancho de sala, aposento y cocina y su hermoso pozo para agua con brocal, pilares y arco y en el sitio algunos árboles; se dará en 3,500 pesos.

Se vende un corralon que tiene mas de dos cuartos de tierra frente al Sud y como cincuenta y cinco á 60 varas fondo, de la Barraca de Capdevila cuadra y media, calle del Comercio núm. 151 todo cercado de pared por los cuatro costados y con su buena puerta á la calle: se dará en cinco mil pesos.

Tambien se vende una casa de azotea calle de las Piedras núm. 314, 316, 318, que comprende una casa para familia grande, pulperia con dos trastiendas y altillo, y tres cuartos mas de alquiler á la calle, dos á la calle de las Piedras cada uno de ellos con su ventana de reja, y uno á la calle del Comercio, y toda la finca se dará en 30 mil pesos y se hara alguna rebaja.

Ocurran al escritorio de Santillan quien está encargado de su venta. Recoba núm. 30. a25 tfs

Aviso

SE vende una pulperia en el partido de Moron situada en uno de los mejores parages para negocio, estando inmedita al Puente de Marquez; tambien se recibirá en cambio una de igual clase en la Plaza de la Lorea ó sus cercanias: en la calle de las Artes núm. 32 darán razon. a25 4pd1

¡¡INSTRUCTORES!!

SE avisa á los Sres. Subscriptores à este periodico que han llegado los números 28 y 29 correspondientes á los meses de Abril y Mayo últimos.

Contenido del No. 28.—

Islas Volcáaicas. Pruebas de la Sabiduría Divina. Apotegmas. Galvanismo. Los Epicúreos. Observaciones sobre las fábulas. Noticias de Moscow. Relacion Estadística de Polonia. Mar Artico. Poder del Vapor. La Guindaleta. Aumento de Riqueza en Rusia. Comercio del Reino Unido de la Gran Brotaña. Policia de Londres en 1835. Policia de Berlin en 1835. Agricultura. Cantilena. Opinion de los Mahometano sobre el Profeta Elias. Aumento de Poblacion en los Estados Unidos de América. Movimiento Politico.

Contenidos del número 29. Examen quimico de la Nieve. Alturas de algunos lugares habitados en el Globo. Alturas de algunos edificios notables, desde el suelo. Nápoles. Monomania en yeguas. Estadistica de la República de la América Central. Consejos de Lord Burgley á su hijo. Poblaciones de Rusia. Anecdotas. Colonias Francesas. Proverbios. Diques en el Rio Tamesis. Granada. Ocurrencia muy estraordinaria. Constitucion fisicá del hombre. Consumo de la Ciudad de Paris. Sistema de pesas y medidas francesas. Ejército Austraaco. Indios de Nueva Zelanda. Apotegmas. Historia de la guerra naval. Movimiento politico.

Igualmente se acaba de recibir un surtido nuevo de libros en blanco, como libros mayores, jornales, diarios, registros, &c. Asimismo un gran surtido de plumas de acero *Perryanas* de muchas clases á 4, 5, $5 4 rs. y $6 el carton de 9 plumas. Papel fino de oficio ingles (foolscap) blanco y azulado. Papel secante y para tapar bordados. Obleas por libras y docenas.

La Vista de Buenos Aires—láminas sueltas á $10 cada una. a20 1mp

Espíritu de la Biblia
Y
MORAL UNIVERSAL.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento. Escrita en toscano por el Abad Martini, con las citas al pié.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de S. Cayetano.

ESTE interesantísimo opusculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico del Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar, haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extracto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que én ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se edgrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso aliento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliento de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta, la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodedo á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antigno y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórico legal de la biblia, qua no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Asi es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clasica! Los jóvenes conocerían y amarían una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—origen de todo bien, y la única que nos hace felices volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo. desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

Se vende

En la cantidad de 1,400 pesos una criada para todo servicio en la calle de Maypú No 158.
a23 3p

Se necesitan

DOS ó tres rodados de carros. El que los tenga y quiera venderlos encontrará comprador en la calle de Potosí No. 115. a26 3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso.

EN las tardes de los dias 26, 27 y 29 del corriente mes y bajo las galerias de la Casa de Justicia: se han de hacer almonedas y remate en la última, de la casa del finado D. Isidoro Alberti, sita en la calle de la Independencia No. 178, tasada en la cantidad de 11,440 pesos 7 reales moneda corriente, y su terreno se compone de 11 varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones pùeden ocurrir á la oficina de D. Miguel Mogrovejo, hoy à cargo del que subscribe.
Buenos Aires, Agosto 24 de 1836.
a26 3c Izarrualde.

Atun Superior.

EN cuñetes hay de venta en el remate de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.
a26

Nuevo Plano
Topográfico de las calles de Buenos Aires.

CORREGIDO y aumentado con la indicacion señalada de todos los edificios y establecimientos públicos division de los cuarteles y Secciones de Policía, colocacion de los Serenos, Fondas, Cafés, Jardines, Imprentas y demas establecimientos que pueden interesar al Público. Este Plano se imprime y se vende en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado calle de la Catedral núm. 17 de quien es la propiedad. a26

Plumas metálicas

A peso la docena de buena calidad, con su correspondiente mango. Se hallarán en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 136. a11

El Redactor responsable—
Santiago Kiernan.